

# Extremadura en el Museo Arqueológico Nacional: *biografías de unos objetos viajeros*<sup>1</sup>

TRINIDAD TORTOSA<sup>2</sup>  
tortosa@iam.csic.es

M<sup>a</sup> DE LOS REYES DE SOTO<sup>3</sup>  
reyes.de-soto@cchs.csic.es

CARLOS J. MORÁN<sup>4</sup>  
carmoran@iam.csic.es

ÁNGEL M. FELICÍSIMO<sup>5</sup>  
amfeli@unex.es

M<sup>a</sup>. EUGENIA POLO<sup>6</sup>  
mepolo@unex.es

GUADALUPE DURÁN<sup>7</sup>  
gldd@unex.es

## RESUMEN

*En el siglo XIX tanto en Europa como en España se fundaron los museos nacionales de distintas temáticas, entre ellos los arqueológicos. La necesidad de dotar de fondos al Museo Arqueológico Nacional, junto con el deseo de crear una historia común, generó la llegada a Madrid de piezas arqueológicas procedentes de todos los rincones de la geografía española. Extremadura obviamente fue uno de los territorios de los que salieron piezas tanto por donaciones como por adquisiciones. En este artículo se ofrece una visión general del proyecto que estamos desarrollando entre el Instituto de Arqueología de Mérida (CSIC-Junta de Extremadura) y el Centro Universitario de Mérida (Universidad de Extremadura) cuyo objetivo fundamental es generar un catálogo de objetos arqueológicos de procedencia extremeña que se encuentran fuera de sus límites*

---

<sup>1</sup> Este texto recoge algunos planteamientos generales ya integrados en un trabajo anterior, cf. autores, en prensa. Por otro lado, nos gustaría manifestar nuestro más sincero agradecimiento a Eduardo Galán y Ruth Maicas del Departamento de Prehistoria; Alicia Rodero del Departamento de Protohistoria y Colonizaciones; Paloma Cabrera, Ángeles Castellano y Margarita Moreno del Departamento de Antigüedades Griegas y Romanas del Museo Arqueológico Nacional; y a Aurora Ladero, Archivera del Museo Arqueológico Nacional por su ayuda y disponibilidad en este proyecto.

<sup>2</sup> Instituto de Arqueología-Mérida (CSIC-Junta de Extremadura).

<sup>3</sup> Centro de Ciencias Humanas y Sociales-CSIC.

<sup>4</sup> Instituto de Arqueología-Mérida (CSIC-Junta de Extremadura).

<sup>5</sup> Universidad de Extremadura-Centro Universitario de Mérida.

<sup>6</sup> Universidad de Extremadura-Centro Universitario de Mérida.

<sup>7</sup> Universidad de Extremadura-Centro Universitario de Mérida.

*territoriales con una cronología que abarca desde la Prehistoria hasta el siglo VIII. En esencia, lo que se pretende es crear unas biografías de los objetos que se complementen con la fotografía de alta calidad y la realización de modelos virtuales 3D. Finalmente, el deseo es que todos esos materiales se conviertan en documentos accesibles para diferentes usuarios partiendo de una difusión a través de la red, lo que propiciará una mejor cercanía identitaria de estos objetos con el propio territorio.*

PALABRAS CLAVE: *arqueología, identidad, fotogrametría, modelos 3D, biografía cultural, catálogo virtual.*

#### ABSTRACT

Extremadura at the National Archaeological Museum: *biographies of traveling objects*

*National Archaeological Museums, as well as many other thematic ones, were founded in Spain and Europe in the XIX century. The need to provide the NAM with proper funds, along with the desire to create a common history, led to the arrival of many archaeological items from every point of the Spanish territory to Madrid. Extremadura was an obvious contributor with pieces coming from donations and acquisitions.*

*This article gives an overview of the project the Mérida Archaeological Institute (CSIC- Junta de Extremadura) and the University Centre of Mérida (University of Extremadura) are developing and whose main objective is to create a catalogue of those archaeological objects of Extremaduran origin which are now out of its geographical boundaries, covering a chronological scope from prehistory to VIII century. In essence, the purpose is to create the biography of the objects complemented by high-definition photographs and 3D virtual models. Eventually, we would like this material to become documents that may be available to every user through the net. Which will contribute a better identity closeness of these objects with the territory itself.*

KEYWORDS: *archaeology, identity, photogrammetry, 3D models, cultural biography, virtual catalog.*

## 1. CONTEXTO Y DESARROLLO DEL PROYECTO *DIÁSPORA*

La reina Isabel II, siguiendo la tendencia europea de fundar museos nacionales, creó el Museo Arqueológico Nacional (MAN) en 1867 (Marcos, 2017; Carretero, Papí y Ruiz, 2018). Esta institución debía conservar restos arqueológicos provenientes de los rincones de la geografía española, e incluso del extranjero, mostrando de este modo las riquezas y el pasado glorioso de la nación. El objetivo fundamental era reunir colecciones dispersas a la vez que conseguir piezas de gran valor y calidad que permitieran relatar una historia común de España y mostrar al público los restos de sus antiguas

civilizaciones. Por lo tanto, el propio Estado promovió y estimuló la salida de piezas de su lugar de procedencia, todo ello por un fin común como era la creación de una identidad nacional. En resumen, el Museo se convertía en un instrumento para estructurar un discurso de “historia nacional” a partir de los objetos arqueológicos.

El auge de la Arqueología a finales del siglo XIX y la necesidad de dotar de piezas a un museo de reciente creación conllevó la llegada a Madrid de múltiples piezas arqueológicas procedentes de distintas partes del territorio español. Otro hito importante a remarcar en cuanto a la gestión del Patrimonio Histórico-Artístico es la creación de las Comisiones Provinciales de Monumentos en 1844, dependientes de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando (Tortosa y Mora, 2021). Su objetivo principal era ser agentes en los territorios provinciales, y organizar los museos provinciales y bibliotecas públicas, después de los procesos de desamortización, pero también se convirtieron en uno de los principales vehículos para recopilar y enviar piezas y colecciones con destino al Museo Arqueológico Nacional.

En este sentido, el proyecto de investigación *Diáspora, patrimonio cultural e identitario de Extremadura*<sup>8</sup> tiene como uno de sus objetivos fundamentales la elaboración de una relación o catálogo de todos los objetos arqueológicos de procedencia extremeña –desde la Prehistoria al siglo VIII– que en la actualidad se encuentran depositados fuera de sus límites territoriales. Además, se pretende el estudio de las *biografías* de esos “objetos viajeros”, de esta forma se podrá entender el cómo y el porqué salieron de su zona originaria y los motivos por los que acabaron en unas instituciones u otras. Al mismo tiempo nos aproximaremos al sentimiento identitario generado por muchas de estas piezas con respecto a su zona de procedencia (Ferrer y Vives-Ferrándiz, 2012).

El Museo Arqueológico Nacional como institución por excelencia de la arqueología española custodia entre sus muros iconos que, de una u otra manera, representan diferentes grados de la historia de la arqueología, como la Dama de Elche (Alicante) o, en clave extremeña, el Tesoro de Aliseda (Cáceres). Son bienes que han logrado crear un sentimiento identitario a pesar de estar fuera de su territorio. Existen, no obstante, otras muchas piezas

---

<sup>8</sup> Este trabajo se integra en el proyecto de la Junta de Extremadura, Ayudas para la realización de Proyectos de Investigación en los Centros Públicos de i+D+I de la Comunidad Autónoma de Extremadura, IB16212, Instituto de Arqueología-Mérida (CSIC-Junta de Extremadura).



Fig. 1: Piezas icónicas de *Diáspora*: Tesoro de Aliseda (Cáceres) y Disco de Teodosio procedente de Almendralejo (Badajoz) (Fuente: Wikipedia y Almagro *et alii.*, 2000).

extremeñas custodiadas en distintos museos e instituciones nacionales e internacionales que han generado el mismo fenómeno como el denominado Carro de Mérida, el Disco de Teodosio o el torso de mármol del Museo de Sevilla (Fig. 1).

En las relaciones de objetos procedentes de Extremadura realizadas hasta el momento podemos apuntar la existencia de cientos de piezas, siendo el destino más habitual, como es lógico, el Museo Arqueológico Nacional. Las colecciones se encuentran divididas en distintos departamentos dependiendo de sus cronologías, aunque se han podido contabilizar más de 1500 piezas extremeñas. Otras instituciones que también custodian piezas son la Real Academia de la Historia, el Museo de Sevilla, el Museo del Padre Belda en Alba de Tormes (Salamanca), el Museo Episcopal de Vic, el Museo de Saint Germain-en-Laye (Paris, Francia), el *British Museum* de Londres o la *Hispanic Society of America* en Nueva York, etc. En este artículo nos vamos a centrar en el caso del Museo Arqueológico Nacional ya que posee la suficiente entidad para un análisis más detenido.

Las modalidades de salida de las piezas del territorio extremeño fueron diversas, y no se debe juzgar desde una perspectiva del siglo XXI, sino que es necesario comprender el contexto social y político de España en la segunda mitad del siglo XIX- primeros decenios del siglo XX. La historia del derecho español también es ilustrativa para comprender este fenómeno, pues como se ha puesto de manifiesto en algunos trabajos, existió ambigüedad y falta de definición en el contenido legislativo, e incluso podríamos decir carencia

sobre cuestiones de Patrimonio hasta la Ley de 1911 (Tortosa y Mora, 1996: 211). Por lo tanto, es importante señalar la ausencia de legislación específica para la salida de bienes al extranjero, lo que conllevaba la posibilidad de su exportación sin incumplir la legislación vigente. Uno de los ejemplos más paradigmáticos e ilustrativos lo constituiría el Disco de Teodosio el cual ante la inminente salida al *extranjero* la Real Academia de la Historia invirtió gran parte de su presupuesto para que se quedara en territorio español (Tortosa y Mora, 1996: 200-201).

## 2. CAMINOS DE LLEGADA AL MAN DE LOS “OBJETOS VIAJEROS”

Existen varias formas de llegada de bienes arqueológicos al Museo Arqueológico Nacional: adquisiciones y donaciones<sup>9</sup> principalmente. Gracias a los documentos conservados en el archivo del Museo se han podido documentar iniciativas bastante tempranas tanto de donaciones particulares como de adquisiciones. La rápida respuesta de donantes, tanto particulares como institucionales, muestra el hondo calado de la revalorización del Patrimonio Nacional, al igual que nos ilustra de la gran cantidad de materiales que estaban conservados como colecciones privadas.

### 2.1 Donaciones

La salida de piezas de Extremadura se llevó a cabo con tempranas iniciativas, de ahí que hayamos diferenciado entre donaciones realizadas por parte de particulares como de otras instituciones. Entre las primeras donaciones particulares documentadas está la realizada por Luis de Mendoza, Académico de Mérito de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y Vicepresidente de la Subcomisión de Monumentos de Mérida en 1868. Este personaje a pesar de pertenecer a una institución pública realiza la entrega como donante privado, quizás, un buen ejemplo de actuación frente a la comunidad. Donó una colección de monedas y el Ara de *Quintus Licinius* (MAN 16515) (Castellano y Álvarez, 2009: 46-47), por lo que fue felicitado públicamente por el Ministro

---

<sup>9</sup> Actualmente existen otras fórmulas para el ingreso de piezas en el MAN como la reorganización de colecciones o la dación en pago de impuestos particulares. Este último método no ha sido detectado en los casos analizados ya que es una práctica más bien desarrollada en la actualidad.

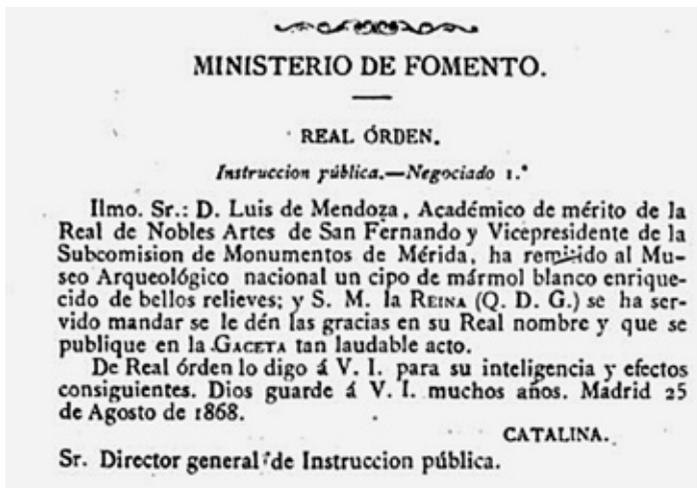


Fig. 2: Agradecimiento a D. Luís de Mendoza por su donación al MAN, publicado en la *Gaceta de Madrid*, de 3 de septiembre de 1868.

de Fomento (Fig. 2). Relevantes son las piezas que manda a Madrid, pero también lo son las frases empleadas en los oficios y minutas del expediente estrechamente relacionadas con el deseo de formación de colecciones del MAN; frases como “*el mérito de la donación, no menos que la conveniencia de estimular en aquella metrópoli de la antigua Lusitania el celo de la ilustración y el amor a este Nacional establecimiento*” escrita por Ventura Ruiz Aguilera, Director del Museo y dirigida al Ministro de Fomento, en concreto el final de este párrafo, con la fórmula *el amor a este Nacional establecimiento*. Es una expresión reiterativa en la documentación, que está indicando la búsqueda y construcción de la identidad nacional española a través de la arqueología. En definitiva, es el deseo de encontrar esa identidad a través de estas piezas exponentes del pasado de la nación.

Las donaciones obviamente también fueron públicas y con seguridad desde la Dirección de Instrucción Pública se debieron de solicitar bienes a todas las provincias. Mérida, como antigua capital de la Lusitania romana, poseía restos y en cada movimiento de terreno se iban desenterrando las huellas de su pasado. Una de las primeras donaciones extremeñas fue llevada a cabo en 1880 por la Subcomisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Ciudad de Mérida. Se mandaron once bultos de objetos procedentes de las

excavaciones arqueológicas de Mérida, tal y como se expresa “*en cumplimiento de lo dispuesto por el Ilustrísimo Señor Director General de Instrucción Pública, tengo el honor de remitir a usted (...) se servirá mandar recoger once bultos de efectos antiguos procedentes de las excavaciones verificadas en esta Ciudad en busca de objetos destinados al Museo de su digna dirección*”. Con este envío se recibieron piezas como una cabeza masculina de mármol (MAN 2764) (Castellano y Álvarez, 2009: 32-33), una femenina (2765) (Nogales, 1997: 100-101) o un capitel con inscripción (MAN 38397) (Castellano y Álvarez, 2009: 32-33) entre otras. Una vez más se entrevé la construcción de la historia nacional a través de la Arqueología.

Este encargo se realiza, en general, a las Comisiones Provinciales de Monumentos, aunque en este caso es la Subcomisión de Mérida, la que atiende a la solicitud. Debemos recordar que estaban destinadas a proteger el patrimonio histórico- artístico. Las Comisiones constituyen una nueva dinámica de gestión del Patrimonio que están respondiendo a una demanda social y política emergente<sup>10</sup>.

La aristocracia fue un grupo que se constituyó como un importante donante al poseer por herencias familiares relevantes colecciones de distintas temáticas<sup>11</sup>. Desde la Edad Media se habían atesorado objetos por su valor estético como signo de prestigio social, pero en el siglo XIX incluso se atribuye ya un valor de inversión (Mora y Cacciotti, 1996; Beltrán, Cacciotti y Palma, 2007; Mora, 2015). Ya sea por el *amor a la patria* o por querer figurar como donantes<sup>12</sup> de las nuevas instituciones instauradas por el gobierno existen iniciativas reseñables, siendo el caso de la donación realizada

---

<sup>10</sup> Aunque los resultados finales de ese intento de organizar y gestionar la arqueología española fueron muy dispares, debe entenderse como un primer paso para gestionar y salvaguardar el patrimonio (Tortosa y Mora, 2021).

<sup>11</sup> La Iglesia fue más reticente a la hora de donar objetos poniendo como excusa la necesidad de esos bienes en el culto (Franco, 1993: 121-122).

<sup>12</sup> La Real Orden circular en su sexto punto estableció: “El Gobierno de S. M. mirará como un servicio especial y digno de premio todo el que se preste en favor del enriquecimiento de los Museos de antigüedades y colecciones arqueológicas; y será para este Ministerio muy grato deber el inclinar el ánimo de S. M. a galardonar con honrosas distinciones a los particulares cuya generosidad sobresalga en contribuir por donativo, depósito o cesión levemente onerosa, al lustre y aumento de los Museos de antigüedades, en cuyas salas o departamentos se harán constar siempre en un tarjetón expuesto al público el nombre y apellido de las personas que hayan donado o cedido en depósito, durante su voluntad algún objeto”, Real Orden circular del 6 de noviembre de 1868, publicada en la *Gaceta de Madrid* el 13 de noviembre de 1868.



Fig. 3. Ángela Pérez de Barradas y Bernuy, duquesa de Denia pintada por Federico de Madrazo. 1854. Fundación Casa de Alba (Fuente: Wikipedia).

por la Duquesa de Denia, Ángela Pérez de Barradas y Bernuy (1827-1903) (Fig. 3). Fue una figura relevante y según sus biógrafos atípica para la época<sup>13</sup>. Casada con el duque de Medinaceli engrandeció la casa nobiliaria gracias a la administración eficiente de su patrimonio, efectuando un estricto control de sus bienes (Gascón y Herce, 1995: 45). La muerte de su marido y de su primogénito, unido a que el título nobiliario de tan importante casa fuese heredado por su nieto (hijo póstumo del XVI duque de Medinaceli) supuso la pérdida del título para ella. Las labores de servicio a la monarquía se vieron recompensadas por Alfonso XII en 1881 quien creó para Ángela Pérez de Barradas el ducado de Denia y el de Tarifa<sup>14</sup>, de ahí que en la documentación manejada aparezca como duquesa de Denia y no como duquesa viuda de Medinaceli.

La labor de engrandecimiento de su patrimonio fue desarrollada también en un pequeño pueblo abulense, las Navas del Marqués, donde construyó un palacete al estilo suizo con el denominado *Parque del Chalet* que contaba con 21 hectáreas de extensión con un jardín botánico y espacio para animales. Además, incluía el *Parador* o mirador construido por A. G. Eiffel en 1873, un teatro y demás instalaciones de recreo. Esta aristócrata generó en la villa un impulso económico reseñable, introdujo el aprovechamiento resinero de los pinos y el ferrocarril cediendo sus propios terrenos para este fin, e incluso se levantó una fábrica de aguarrás y colonias llamada “Ángela María” dedicada a la transformación de la resina de los pinos de la zona (Gascón y Herce, 1995: 79-85) (Fig. 4). Cuando

<sup>13</sup> El Conde de Romanones, Álvaro Figueroa y Torres, dedica unas líneas de sus memorias a Ángela Pérez de Barradas: “He conocido a no pocas linajudas damas; pero, sin ofenderlas, afirmo que la duquesa Ángela de Medinaceli era un ejemplar único; todo lo reunía” (Figueroa, 1999: 114).

<sup>14</sup> El Ducado de Tarifa lo cedió a su hijo Carlos María, quedándose ella únicamente con el de Denia (Gascón y Herce, 1995: 133).

Fig. 4. Fotografía de Antonio Passaporte de la fachada principal del palacio de las Navas del Marqués (Fototeca del Patrimonio Histórico, nº Inv. LOTY-03115) y cartas de una baraja donde aparece representada la Duquesa, el denominado *Chalet de la Duquesa* y la torre proyectada por Eiffel en las Navas del Marqués.



murió su marido la vida ociosa del *Parque del Chalet* desapareció, no así la parte productiva, en la que que se siguió transformado resina para ser tratada en la fábrica que había sido construida (Gascón y Herce, 1995: 115-116).

Pocos meses antes de su muerte, doña Ángela se puso en contacto con J. R. Mélida (1856-1933) para donar unas inscripciones provenientes de Extremadura que poseía en su palacete de las Navas del Marqués (Fig. 5). Estas piezas habían llegado allí en el siglo XVI y ante la inminente ruina del edificio decidió que fueran donadas al Museo Arqueológico Nacional. Si se lee detenidamente la relación de bienes muebles y efectos que poseía en las Navas del Marqués en 1870, se puede encontrar también dos botecitos romanos (Gascón y Herce, 1995: 211); por lo que no sólo debía poseer inscripciones romanas, sino que posiblemente tenía una pequeña colección arqueológica. A este hecho habría que añadir que en una disposición de su testamento donó también al Museo Nacional del Prado pinturas y un tapiz, hecho que llevaron a cabo sus herederos y que se materializó en 1934.

Doña Ángela realizó donaciones a los museos estatales creados hacía pocos años, respondiendo así al deseo de la mejora en el desarrollo del país,



Fig. 5. Recorte de prensa con la noticia de la donación realizada por la duquesa de Denia (Archivo MAN Exp. 1903/14).

no sólo económicamente sino también a nivel cultural. Por tanto, podemos decir que esta mujer trabajó en ambos sentidos. Además, el factor de que sea una de las primeras mujeres, tanto coleccionista como donante de obras a los museos españoles, ha hecho que sea considerada como una pionera y como un acicate para que la Casa de Medinaceli decidiera ceder obras a las instituciones nacionales (Martínez Plaza, 2018). Los Medinaceli fueron de las familias que mantuvieron sus colecciones prácticamente intactas fruto de diferentes matrimonios entre casas nobiliarias, y además las aumentaron con artistas de la época gracias, en gran medida, a la duquesa que actuó como una mecenas. A su muerte la colección se dispersó entre sus hijos, y entre los descendientes del título de Medinaceli (Martínez Plaza, 2018: 465-467).

Un cuarto ejemplo de donación institucional fue la realizada por la Real Academia de la Historia. En este caso se emplea otra fórmula, la del depósito permanente. La Real Academia de la Historia y el Museo Arqueológico Nacional llegaron a un acuerdo para que ingresaran tres inscripciones procedentes de Jerez de los Caballeros (Badajoz) que habían sido donadas por el duque de T'Serclaes, Juan Pérez de Guzmán y Boza (1852-1934). Estas piezas debieron ser depositadas de forma provisional el 28 de junio de 1907, haciéndose efectivo el depósito dos años después, en junio de 1909 (Archivo RAH, sign. CABA/9/7945/44(2)). Por esta documentación se sabe que la Real Academia había cedido más objetos arqueológicos, no únicamente estos tres epígrafes. Es una situación similar -donación en depósito- a lo que pasaría con algunos objetos ibéricos, como el denominado *vaso de los guerreros* (Archena,

Murcia) que compra la Junta de Ampliación de Estudios (JAE), -precedente del actual CSIC-, y que acaba donando al MAN el 8 de noviembre de 1918, siendo su presidente S. Ramón y Cajal, y Director del Museo J. R. Mélida. Gracias a esta donación ingresaron en las colecciones estatales un total de 136 objetos de cultura ibérica (Tortosa y Santos, 1997: 53-55).

## 2.2 Adquisiciones

Otra forma de ingreso y formación de colecciones son las adquisiciones. Un ejemplo sería el lote de piezas arqueológicas (entre ellas tres fragmentos de un capitel visigodo procedente de Puebla de la Reina, Badajoz) ofrecido por Luis Martín de Salamanca (MAN Exp. 1900/73). Suponemos que las ofertas de ventas debían ser abundantes y en esta ocasión se adquirió un lote bastante heterogéneo compuesto por materiales arquitectónicos, una cruz procesional e incluso un San Juan Bautista de mármol, todo ello con destino al MAN. La ampliación de las colecciones se hacía en todos los departamentos de ahí que se estudiaran las propuestas que llegaban y se materializaran aquellas que los responsables del museo consideraran más interesantes, ya sea por precio o por necesidad para completar los fondos museográficos.

En otro contexto, totalmente distinto a la adquisición anterior, se enmarca la compra de la denominada Colección del Marqués de Monsalud, Mariano Carlos Solano y Gálvez (1858-1910) (Fig. 6). Este aristócrata extremeño se pasó gran parte de su vida coleccionando y estudiando objetos que aparecían en Extremadura, dando muestra de ello en múltiples números del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, institución a la que pertenecía. Fue un buen representante de la aristocracia intelectual presente en casi todas las instituciones públicas de la época. En Extremadura, Monsalud encontró riqueza de ruinas, retraso educativo de la gran mayoría de la población y una estructura social que favorecía la adquisición de objetos (García Iglesias, 1997: 26). Entró a formar parte de la Real Academia de la Historia en 1896, y en 1898 pasó a ser numerario; gracias a su epistolario con el Padre Fidel Fita se puede



Fig. 6. Retrato de Mariano Carlos Solano y Gálvez, marqués de Monsalud (Fuente: Wikipedia).



Fig. 7. Esculturas pertenecientes a la Colección del Marqués de Monsalud en Almendralejo (Mélida 1924-1925: Lámina CXXV).

comprender su afán coleccionista que él mismo justificaba por la escasa eficacia de las Comisiones de Monumentos, la falta de medios en los museos recién creados y el poco aprecio de la población hacia las antigüedades (García Iglesias, 1997: 28-32). Su colección compuesta principalmente de esculturas, fragmentos arquitectónicos e inscripciones de cronología romana y visigoda estuvo reunida en su palacete de Almendralejo (Badajoz) (Fig. 7).

El marqués de Monsalud murió en 1910, lo que supuso un antes y un después para todos los objetos de su colección. La herencia recayó en su madre, ya que en ningún momento realizó testamento, aunque sí debió dejar ciertas indicaciones como se desprende del testamento de su progenitora. Su madre dejó por escrito que uno de los deseos de su hijo fallecido fue que las pertenencias que estaban en su casa madrileña fueran trasladadas a Almendralejo, por lo que manda que a su muerte se lleve a cabo esta acción. De esta disposición L. García Iglesias establece la posibilidad de que quisiera formar allí un museo reunificando todos los objetos que había coleccionado (1997: 46), algo que se vio truncado por su muerte. La Real Academia de la Historia, en referencia a esta colección, publicó en la necrológica: “ (...) deja en su nobilísima Casa de

la ciudad de Almendralejo fundado un museo artístico e histórico que rivaliza con los mejores privados de magnates ilustres que existen en nuestra nación” (Fita y Rodríguez, 1910: 234). En 1911 moría su madre y su sobrino y heredero no puso los medios para mantener el deseo de que las colecciones y propiedades quedaran intactas. La Real Academia conocedora de las piezas que poseía manifestó su preocupación en una carta dirigida al Marqués del Socorro el 11 de mayo de 1929, pidiendo que se informara sobre la posible venta del palacio de Almendralejo (García Iglesias, 1997: 46).

En 1929 se vendió el palacete de Almendralejo y todo lo que contenía a Mariano Larios, un jurista de Badajoz. Parte de la colección arqueológica fue comprada por Rafael Casulleras, un anticuario librero catalán, si bien el Estado, y en concreto el Director del MAN, J. R. Mélida, a pesar de no adquirir la colección sí debía estar pendiente de la transacción. El anticuario ofreció la colección al Estado ya que sabía del interés de éste por dos piezas en concreto, pero se acabaron adquiriendo todos los objetos e ingresaron en el Museo madrileño en 1930. Algunas de las piezas que llegaron por esta compra son una estatua de togado (MAN 34431), una lápida dedicada a *Florentia* y *Marcella* (MAN 57769) (Ramírez y Mateos, 2000: 72-75) o la cabeza de Agripina la Menor (MAN 34433) (Castellano y Álvarez, 2009: 26).

### 3. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS OBJETOS VIAJEROS

Este proyecto presenta como apuesta original la documentación gráfica de los “objetos viajeros” reseñados en los párrafos anteriores, junto con la difusión de toda la información, gráfica e histórica, a través de internet, realizada de forma integrada por un equipo interdisciplinar. El medio de comunicación elegido para aglutinar y difundir toda la información disponible de cada pieza arqueológica ha sido mediante un “wiki”. Los “wikis” son sistemas integrados de páginas web que posibilitan crear, intercambiar y editar información en la web compartida por usuarios múltiples, de acuerdo con un sistema de permisos. La idea que subyace en el uso de un “wiki”, como sitio colaborativo, se adapta perfectamente a los requerimientos del proyecto: disponemos de documentación textual y gráfica que queremos difundir y que pretendemos lleguen conjuntamente a cualquier usuario de una forma fácil e intuitiva.

La solución técnica elegida es *wikidot* desarrollado por la empresa polaca “Wikidot Inc” (<http://www.wikidot.org/>) en 2006 que ofrece un servicio

gratuito con diferentes modalidades para empresas, educación, blog o proyectos de grupo. Gracias a esta herramienta de difusión realizamos un completo catálogo virtual para cada pieza con su correspondiente información histórica y gráfica.

La información histórica de cada pieza comprende, además de su denominación y descripción, el número de inventario, la cronología, el material o soporte en que está realizada la pieza, sus dimensiones, procedencia, lugar actual de depósito, la biografía (la historia del objeto viajero) y la bibliografía encontrada sobre la misma.

La naturaleza del wiki permite enlazar a otras páginas con información sobre piezas relacionadas, a un tesoro de materiales y a mapas (*Google My maps*) con la ubicación de su procedencia.

Definida la información histórica y biográfica del objeto, se complementa con su definición visual y gráfica. Dos opciones se contemplan en este apartado: fotografía digital de alta resolución y creación de modelos tridimensionales.

La fotografía arqueológica debe proporcionar una documentación exacta y fiable del objeto en cuestión, considerando, además, que la imagen debe preservar las dimensiones y las propiedades cromáticas con una distorsión controlada y reducida (Molada-Tebar; Lerma; Marqués-Mateu, 2018). Para conseguir este objetivo se ha usado una cámara Pentax 645Z con un sensor de 51 millones de píxeles y con 3 objetivos de focal fija diferentes. Las tomas se realizan asegurando una calibración del color usando cartas de color y software específico y sistemas de iluminación con un índice de reproducción cromática (CRI) contrastado mayor de 95 (Fig. 8). Ni que decir tiene que la documentación exacta del color de la pieza se convierte en una fuente de información básica de cara a una posible degradación de la textura del objeto por el paso del tiempo (Felicísimo *et alii*. 2018).

El enlace del *wiki* relativo a la información fotográfica nos dirige a *Flickr*, donde están alojadas todas las fotografías realizadas en el proyecto (Fig. 9). *Flickr* es un sitio web creado en 2004 para compartir, almacenar, vender o comprar fotografías. Es posible tener una cuenta gratuita con un espacio para almacenar unas 1000 fotos, límite que no existe en la versión de pago. Cada foto se sube a la web con sus metadatos, no sólo con una descripción de la imagen sino con los datos técnicos de la cámara y la toma. La descarga de cada fotografía permite la opción de elegir entre diferentes tamaños.



Fig 8: Imagen de detalle de un ídolo-placa de pizarra procedente de Granja de los Céspedes (Badajoz) datado entre el 3500 a 2500 a. C. (MAN 1959/53/10).



Fig. 9: Flickr es un sitio web para compartir fotografías categorizadas en variedad de colecciones.

Como la actual tecnología posibilita el paso de la información gráfica fotográfica bidimensional a la tridimensional, la documentación gráfica del objeto arqueológico se completa con la generación de modelos 3D. Dos técnicas son posibles en este punto: escáner 3D (Fig. 10) y sistemas de modelado basados en imágenes (Bianconi *et alii*, 2017). Un escáner 3D es un dispositivo que digitaliza un objeto para disponer de información virtual. Entre la multitud de dispositivos disponibles en el mercado actualmente nos hemos decantado por dos escáneres portátiles de luz estructurada (Go!Scan 20 y 50) que modelizan el objeto con una exactitud métrica mejor que 0.5 mm.

En cuanto a la segunda técnica de modelización, los sistemas de modelado basados en imágenes (*Image-Based Modelling*, IBM) usan una serie de fotografía digitales solapadas realizadas sobre el objeto desde diferentes posiciones para generar un modelo tridimensional del mismo. Esta es una técnica consolidada en el ámbito arqueológico con múltiples trabajos de documentación realizados (Verhoeven, 2011; Remondino, 2014).

Ambas técnicas de modelado presentan ventajas e inconvenientes. Por regla general, el escaneo 3D genera un modelo (malla) de alta resolución métrica, aunque la textura no siempre es la óptima. Los sistemas de modelado basados en imágenes, con una métrica más que aceptable, pueden tener una calidad de textura comparable a la fotografía de alta resolución. Algunos de los modelos realizados en este proyecto se han construido fusionando las dos técnicas: por un lado, la malla (estructura) del objeto se obtiene del escaneo 3D que garantiza exactitud métrica, y por otro, la textura proviene de la fotografía digital que envuelve la malla y la dota de imagen fotorrealista (Dostal y Yamafune, 2018).

No todos los objetos son susceptibles de ser modelados. Aquellos que son poco reflectantes, transparentes o muy brillantes no permiten generar modelos de forma correcta. De hecho no fue posible modelizar las joyas, por ejemplo.

Como ventaja destacar que ninguno de los dos métodos entra en contacto directo con el objeto ni lo dañan pues los escáneres proyectan un patrón de luz blanca de baja intensidad y en el modelado por imágenes se usan paneles LED sin emisión de calor para iluminar.

Al igual que ocurría con la fotografía, el enlace del wiki del modelo 3D realizado de la pieza nos dirige a una web denominada *Sketchfab*. Esta web, fundada en París en 2012, es una aplicación que permite a los productores de modelos 3D compartir y visualizar sus creaciones. Son muchas las instituciones museísticas, universidades, artistas, diseñadores o particulares, que usan esta plataforma. Los modelos de este proyecto se publican a través del CMPLab de la Universidad de Extremadura (<https://sketchfab.com/secad>),

laboratorio gestionado por el Grupo de Investigación Kraken (<http://kraken.unex.es/>), participante en este proyecto.

Se muestran dos de los modelos 3D realizados y subidos a *Sketchfab* dentro de este proyecto: una copa o *kylix* datada en el siglo VI a. C. encontrada en el Cerro del Castillo (Medellín, Badajoz), y un retrato masculino de época romana procedente de *Augusta Emerita* (Fig. 10). Estos modelos pueden ser contemplados girando la pieza 360° y ampliando o reduciendo la vista sobre la pieza, creando una exposición virtual al alcance de cualquier usuario.

La documentación gráfica así generada facilita la elaboración de materiales de divulgación diseñados para diferentes niveles de público y difusión digital.



Fig. 10: Arriba: Creación de modelos 3D de objetos arqueológicos usando escáneres 3D; Abajo: Modelos 3D de una copa o *kylix* (MAN 1969/61/1) datada en el siglo VI a.C. y de un retrato de época romana (MAN 2764) subidos a *Sketchfab*.



#### 4. A MODO DE CONCLUSIÓN

En este artículo hemos mostrado brevemente el proyecto de investigación *Diáspora*. En referencia a esa trayectoria consideramos que los objetos poseen una *biografía* o historia propia a la que se le añaden capas de significado, conformando contextos totalmente diferentes al que tuvieron cuando fueron creados (Ballart, 2012: 100). Un objeto arqueológico con el paso de los años y con los diferentes contextos por los que pasa va adquiriendo “significances, connections and meanings” (Gosden y Marshall, 1999: 170). Es decir, se carga de contenidos ajenos al original pero que conforman de la misma manera su significado. En el momento de su producción únicamente tendría un significado funcional, es el periodo útil del objeto, pero tras su descubrimiento por la arqueología va adquiriendo nuevos significados. El mejor ejemplo de un contenido adquirido es el identitario, unificador o diferenciador. Las piezas arqueológicas son fácilmente entendidas como un legado cultural de nuestros antepasados.

Una parte fundamental en la edificación de estas “biografías de objetos” es cómo llegaron a ingresar en las instituciones que hoy los custodian, de ahí los distintos ejemplos que se han mostrado, desde ventas de particulares hasta donaciones de instituciones o de la aristocracia. Es un hecho probado que los nobles fueron grandes coleccionistas, eran los que poseían suficiente patrimonio para adquirir bienes cuyo destino era la ostentación y la estética. Como es habitual, las casas nobiliarias engrandecieron sus residencias y palacetes, tanto de la ciudad como del campo, porque allí era donde se hacían las reuniones a las que acudían ilustres personajes de la época (García-Pereda y Blanco, 2014: 224). Basta recordar el caso de la Duquesa de Medinaceli (o Denia) quien poseía uno de los salones más notables de la ciudad ubicado en su residencia de la Plaza de las Cortes donde acudían personajes tan relevantes como el Conde de Romanones (Figueroa, 1999: 113).

En este artículo se han mostrado dos casos de coleccionistas de materiales arqueológicos. Además, los dos ejemplos citados son relativamente distintos: uno es una aristócrata de ciudad con piezas destinadas a su colección por un valor estético, y el otro un aristócrata provincial cuya colección era fruto de un interés histórico. Aunque todavía no son numerosos los estudios sobre coleccionismo arqueológico algunos autores han tratado el tema, como G. Mora para la época que nos atañe (Mora, 2015), J. Beltrán para el caso andaluz (Beltrán Fortes, 1993; 2001; 2002; 2006), I. González que ofrece una visión más global (González Temiño, 2015) o estudios de conjunto para

los casos de España e Italia (Mora y Cacciotti, 1996; Beltrán, Cacciotti y Palma, 2007). Los análisis en estas líneas de trabajo podrían desentrañar qué impulsaba la compra de antigüedades, cómo se conseguían o cuáles eran las redes de abastecimiento: un tipo de preguntas que, de momento, pocas veces obtienen respuestas.

En los casos citados, por ejemplo en el del marqués de Monsalud, dejó por escrito quién le proporcionó la pieza, pero no es lo habitual. En muchas ocasiones nos encontramos con lagunas de información en las que sólo vemos el movimiento de la pieza con intervalos temporales difíciles de completar, como el ejemplo de un ara encontrada en el Valle de Santa Ana (Jerez de los Caballeros, MAN sign. 1907/32/111) (Abascal y Jimeno, 2000: 80). En este caso, la inscripción fue descubierta por Silvestre Muñoz, cura párroco de Jerez de los Caballeros (Badajoz), en la Dehesa de las Rodelladas, en el sitio llamado Cercado de Pepillo en el Valle de Santa Ana. Se conserva una carta datada en 1824 de Nicolás Díaz y Pérez, de la Academia de Ciencias de Lisboa, dirigida a la Real Academia de la Historia, por la que informa del hallazgo de esta inscripción junto con otros restos. Según este texto, en la zona denominada *Huerto de los Cotos*, propiedad del presbítero Francisco Cordero, existe un albercón de hormigón de época romana, junto con otra estructura donde se hallaron sepulturas y los pies de una escultura de mármol (Abascal y Gimeno, 2000: 80). Posteriormente, el propio Marqués de Monsalud 1898 publicó esta inscripción, junto con otras dos de la misma localidad, estando ya depositadas en Sevilla, en posesión del duque de T'Serclaes, Juan Pérez de Guzmán y Boza. Este noble fue un afamado bibliógrafo<sup>15</sup> y mecenas nacido en Jerez de los Caballeros pero afincado en Sevilla, miembro de la Real Academia de la Historia desde 1909 (Guajado-Fajardo, 2009: 320). Siguiendo la pista al epígrafe, se sabe que posteriormente pasó a formar parte de la Real Academia de la Historia como una donación realizada por el duque de T'Serclaes. En junio de 1907, de nuevo esta pieza, fue llevada como depósito temporal al Museo Arqueológico Nacional (Expediente RAH CABA/9/7945/44) y dos años después, en junio de 1909, el depósito se hizo permanente (Abascal y Gimeno, 2000: 80). Por lo tanto, se desconoce cómo este ara salió de Extremadura y acabó en una colección particular de Sevilla. Es cierto, que el duque de T'Serclaes procede de Jerez de los Caballeros, por lo que no serían raros

---

<sup>15</sup> Parte de la gran colección de libros que poseía esta familia fue comprada por Archer Huntington para que formara parte de la *Hispanic Society of America* (Guajado-Fajardo, 2009).

sus contactos para conseguir objetos arqueológicos de la zona. Sabemos que desde Sevilla a Madrid pasó como una donación de la cual desconocemos el año y los motivos para que se efectuara, y, por último, en 1909 ingresó en el Museo Arqueológico Nacional donde se conserva en la actualidad (Fig. 11). Vemos por tanto, las intrincadas *biografías* de los objetos arqueológicos y su complejidad a la hora de recuperar su historia.

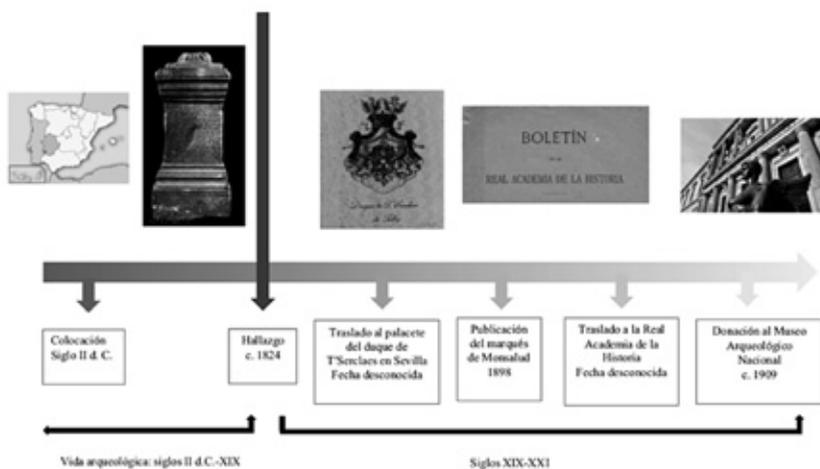


Fig. 11. Hilo cronológico de una inscripción romana (MAN sign. 1907/32/111) depositada en el MAN proveniente de la Real Academia de la Historia.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL PALAZÓN, J. M.; GIMENO PASCUAL, H. (2000): *Epigrafía Hispánica*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- ALMAGRO-GORBEA, M.; ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.; BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. y ROVIRA, S. (2000): *El disco de Teodosio*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- BALLART HERNÁNDEZ, J. (2012): “De objeto a objeto de Museo: la construcción de significados”. En FERRER GARCÍA, C., VIVES-FERRÁNDIZ SÁNCHEZ, J (eds.): *Construcciones y usos del pasado. Patrimonio*

- arqueológico, territorio y museo. Jornadas de Debate del Museu de Prehistòria de València*. Valencia: Museu de Prehistòria de València y Diputación de Valencia, pp. 99-113.
- BELTRÁN FORTES, J. (1993): “Entre la erudición y el coleccionismo: anticuarios andaluces de los siglos XVI al XVIII”. En *La Antigüedad como argumento. Historiografía de arqueología e historia antigua en Andalucía*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, pp. 105-125.
- BELTRÁN FORTES, J. (2001): “La escultura clásica en el coleccionismo erudito de Andalucía (siglos XVII-XVIII)”. En *El coleccionismo de escultura clásica en España. Actas del simposio (mayo 2001)*. Madrid: Museo Nacional del Prado, pp. 143-172.
- BELTRÁN FORTES, J. (2002): “Arqueología sevillana de la segunda mitad del siglo XIX: una práctica erudita y social”. En *Arqueología fin de siglo. La arqueología española de la segunda mitad del siglo XIX*, I Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 11-42.
- BELTRÁN FORTES, J. (2006): “La colección arqueológica de la ‘Casa de Lebrija’ en Sevilla: la condesa Regla Manjón (1851-1938) e Itálica en los inicios del siglo XX”, *Mus- A: Revista de los museos de Andalucía*, 7, pp. 106-110.
- BELTRÁN FORTES, J., CACCIOTTI, B. y PALMA, B. (coord.) (2007): *Arqueología, coleccionismo y antigüedad: España e Italia en el siglo XIX*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- BIANCONI, F., CATALUCCI, S., FILIPPUCCI, M., MARSILI, R., MORETTI, M., ROSSI, G. y SPERANZINI, E. (2017): “Comparison between two non-contact techniques for art digitalization”, *IOP Conf. Series: Journal of Physics*, 882, pp. 1-16.
- CARRETERO PÉREZ, A.; PAPÍ RODES, C. y RUÍZ ZAPATERO, G. (coord.) (2018): *Arqueología de los museos. 150 años de la creación del Museo Arqueológico Nacional*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Subdirección General de Documentación y Publicaciones.
- CASTELLANO HERNÁNDEZ, A. y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. (ed.) (2009): *Piezas emeritenses del Museo Arqueológico Nacional*. Madrid: Secretaría General Técnica.
- DOSTAL, C. y YAMAFUNE, K. (2018): “Photogrammetric texture mapping: A method for increasing the fidelity of 3D models of cultural heritage materials”, *Journal of Archaeological Science: Reports*, 18, pp. 430-436.

- FELICÍSIMO PÉREZ, A. M., POLO GARCÍA, M. E., RODERO RIAZA, A. y TORTOSA ROCAMORA, T. (2018): “El valor de la imagen: del objeto arqueológico al objeto virtual”. En *V Congreso Internacional de Historia de la Arqueología – IV Jornadas de Historiografía del SEHA-MAN, Arqueología de los Museos, 150 años de la creación del Museo Arqueológico Nacional*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pp. 1191-1202.
- FERRER GARCÍA, C. y VIVES-FERRÁNDIZ SÁNCHEZ, J. (2012): “Patrimonio arqueológico, territorio y museo. Introducción”. En FERRER GARCÍA, C. y VIVES-FERRÁNDIZ SÁNCHEZ, J (eds.): *Construcciones y usos del pasado. Patrimonio arqueológico, territorio y museo. Jornadas de Debate del Museu de Prehistòria de València*. Valencia: Museu de Prehistòria de València y Diputación de Valencia, pp. 1-5.
- FIGUEROA Y TORRES, Á., CONDE DE ROMANONES (1999): *Notas de una vida, las memorias de un viejo liberal*. Madrid-Barcelona: Marcial Pons.
- FITA, F. y RODRÍGUEZ VILLA, A. (1910): “Noticias”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 56, pp. 234-240.
- FRANCO MATA, M. (1993): “Las Comisiones Científicas del 1868 a 1875 y las colecciones del Museo Arqueológico Nacional”, *Boletín de ANA-BAD*, 43, nº 3-4, pp. 109-136.
- GARCÍA IGLESIAS, L. (1997): *El noble estudioso de Almendralejo. Autógrafos del Marqués de Monsalud en el archivo del P. Fidel Fita S. J.* Badajoz: Excelentísima Diputación de Badajoz.
- GARCÍA-PEREDA, I. y BLANCO ALMENTA, R. (2014): “Nobles cortesanos, cazas y jardines, durante el reinado de Alfonso XIII. Los trabajos de Forestier en Moratalla”, *Bouteloua*, 19, pp. 221-228.
- GASCÓN, S.; HERCE, P. (1995): *Ángela, duquesa de Medinaceli y marquesa de las Navas. Su vida, su obra, su tiempo*. Madrid: Fareso.
- GONZALEZ TEMIÑO, I. (2015): “Coleccionismo y expolio arqueológico: los comienzos de una relación problemática”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 2, pp. 211-256.
- GOSDEN, C. y MARSHALL, Y. (1999): “The cultural biography of objects”, *World Archaeology*, 31, nº 2, pp. 168-178.
- GUAJARDO-FAJARDO Y ALARCÓN, A. 2009: “Don Juan Pérez de Guzmán, Duque de T’Serclaes, Maestre y Académico”, *Boletín de la Real academia Sevillana de Buenas Letras: Minervae Baeticae*, 37, pp. 319-329.

- MARCOS ALONSO, C. (2017): “150 años del Museo Arqueológico Nacional”, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 35, pp. 1677-1715.
- MARTÍNEZ PLAZA, P. J. (2018): *Coleccionismo de pintura en Madrid durante el siglo XIX. La escuela española en las colecciones privadas y el mercado*. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica, 2018.
- MOLADA-TEBAR, A., LERMA, J.L. y MARQUÉS-MATEU, Á. (2018): “Camera characterization for improving color archaeological documentation”, *Color Research & Application*, 43, nº 1, pp. 47-57.
- MORA RODRÍGUEZ, G. y CACCIOTTI, B. (1996): “Coleccionismo de antigüedades y recepción del clasicismo. Relaciones entre Italia y España en el siglo XVIII”, *Hispania: Revista Española de historia*, 56, nº 192, pp. 63-75.
- MORA RODRÍGUEZ, G. (2015): “Arqueología y coleccionismo en la España de finales del siglo XIX y principios del siglo XX”. En *Museos y antigüedades. El coleccionismo europeo a finales del siglo XIX*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Subdirección General de Documentación y Publicaciones, pp. 8-28.
- NOGALES BASARRATE, T. (1997): *El retrato privado en Augusta Emerita*. Badajoz: Diputación de Badajoz.
- RAMÍREZ SÁBADA, J. L. y MATEOS CRUZ, P. (2000): *Catálogo de las inscripciones cristianas de Mérida*. Mérida: Museo Nacional de Arte Romano.
- REMONDINO, F., SPERA, M.G., NOCERINO, E., MENNA, F. y NEX, F. (2014): “State of the art in high density image matching”, *The Photogrammetric Record*, 29, nº 146, pp. 144-166.
- TORTOSA ROCAMORA, T. (ed.) (2019): *Patrimonio arqueológico español en Roma. ‘Le Mostre Internazionali di Archeologia’ de 1911 y 1937 como instrumentos de memoria histórica*. Roma: L’Erma di Brestschneider.
- TORTOSA ROCAMORA, T. y SANTOS VELASCO, J. A. (1997): “Orígenes y formación de la colección de vasos pintados de Elche-Archena en el Museo Arqueológico Nacional”, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 15, pp. 49-57.
- TORTOSA ROCAMORA, T. y MORA RODRÍGUEZ, G. (1996): “La actuación de la Real Academia de la Historia sobre el patrimonio arqueológico: ruinas y antigüedades”, *Archivo Español de Arqueología*, 69, pp. 191-217.

34 TRINIDAD TORTOSA, M<sup>a</sup> DE LOS REYES DE SOTO, CARLOS J. MORÁN,  
ÁNGEL M. FELICÍSIMO, M<sup>a</sup>. EUGENIA POLO, GUADALUPE DURÁN

TORTOSA ROCAMORA, T. y MORA RODRÍGUEZ, G. (2021): *Las Comisiones de Monumentos y las sociedades arqueológicas como instrumentos para la construcción del pasado europeo*, Sevilla: Spal Monografías de Arqueología, XXXVI.

AUTORES (en prensa): «Arqueología extremeña fuera de Extremadura: biografías de unos objetos viajeros», *X Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*, Zafra 2018.

VERHOEVEN, G. (2011): “Taking ComputerVision Aloft -Archaeological Three- dimensional Reconstructions from Aerial Photographs with PhotoScan”, *Archaeological Prospection*, 18, nº 1, pp. 67-73.

### **Documentos de archivo**

*Real Academia de la Historia*

CABA/9/7945/44 (1)

CABA/9/7945/44 (2)

*Museo Arqueológico Nacional*

1868/33 donación realizada por la Subcomisión de Monumentos de Mérida

1880/14 relación de objetos procedentes de las excavaciones arqueológicas de Mérida

1900/73 adquisición de un capitel de Puebla de la Reina y otras piezas

1903/14 donación realizada por la duquesa de Denia

1930/95 adquisición de la colección del Marqués de Monsalud.